



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-897-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 04 de septiembre de 2024

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/134/2024
IMPORTE TOTAL:	\$31,836.47 (Treinta y un mil ochocientos treinta y seis pesos 47/100 m.n.)
EMPRESA:	Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro)

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	Contratación de la Licencia no exclusiva de reproducción reprográfica de obras literarias para bibliotecas (1 acceso simultáneo ilimitado)	1	\$31,836.47	\$31,836.47
Total				\$31,836.47

Forma de pago: Pago en una sola emisión a partir de la activación del servicio, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción del área usuaria.

Plazo de entrega: A partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Con fundamento en el artículo 39, fracción III del AGA XIV/2019 y 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria los recursos para el ejercicio 2025 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lugar de entrega: Edificio Alterno: Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, ubicado en Calle 16 de septiembre número 38, Col Centro, C.P. 06065, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Las especificaciones técnicas del(los) bienes está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 27 de agosto de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Yolanda C. Avila Gutierrez	Profesional Operativa	

C.c.p Mtra. María Adriana Campollo Lagunes. - Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.- Para su conocimiento. Copia electrónica

c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones.- Para conocimiento. Copia electrónica

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/aviso-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

o8D6o7LwDCutzurPBWuIGhG3oXyuYQAjjo8uea7Bxx=